

**HECHO ESENCIAL
AZUL AZUL S.A
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 978**

Santiago, 28 de abril de 2026

**Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Región Metropolitana
Presente**

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones, por medio de la presente comunicamos, como hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha de hoy, ha tenido lugar la junta ordinaria de accionistas de la sociedad **Azul Azul S.A.** (la "Sociedad"), que entre otros acuerdos ha resuelto lo siguiente:

1. Aprobar de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por la administración de la Sociedad respecto del ejercicio 2025;
2. Designar a KAM Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2026;
3. Determinar la remuneración de los directores;
4. Efectuar las publicaciones legales de la Sociedad en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero;
5. Designar como directores de la misma a los señores:
 - (i) José Miguel Insulza Salinas.
 - (ii) José Ramón Correa Díaz
 - (iii) Cristián Aubert Ferrer.
 - (iv) Cecilia Pérez Jara.
 - (v) Juan Francisco Aylwin Oyarzún.
 - (vi) Miguel Luis Berr Lama
 - (vii) Roberto Nahum Anuch.
 - (viii) Aldo Marín Morales.
 - (ix) Pablo Ignacio Silva Urzúa.
 - (x) Andrés Weintraub Pohorille.
 - (xi) Héctor Humeres Noguera.



**CLUB
UNIVERSIDAD
DE CHILE**

6. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad; y,
7. Se informó a la junta ordinaria de accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**José Ignacio Asenjo Cheyre
Gerente General
Azul Azul S.A.**

